



A las 10:00 horas del día 12 de junio de 2014, se reúne la comisión de calidad del Grado de FICO para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2º Preparación de la reunión de coordinación prevista para el mes de julio.
- 3º Posible re-elaboración de las fichas 12b y c.
- 4º Elaboración del informe correspondiente al programa MONITOR
- 5º. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

- Coordinador: Carlos Jurado Rivas
- Secretaria: Cristina Gutiérrez Pérez
- Arias Nicolás, José Pablo
- Mariño Romero, José Manuel
- Pulgarín García, Antonio
- Sánchez Escobedo, María de la Cruz

Referente a los puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se lee el acta y se aprueba por unanimidad

2. Preparación de la reunión de coordinación prevista para el mes de junio

La Comisión decide que se debe convocar la reunión de coordinación con todos los profesores de la titulación a más tardar el lunes día 16 de junio y posteriormente hacer un recordatorio por correo electrónico las semanas con el objetivo de que asistan a la misma el mayor número posible de profesores. En dichos correos además se deben recordar dos puntos principales:

1. Que la asistencia a las reuniones de coordinación es muy recomendable para todo el profesorado que imparte clase en el grado en Finanzas y Contabilidad.
2. La importancia de rellenar la encuesta de satisfacción de las titulaciones proporcionada por el Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura.

Se decide también fijar los puntos del orden del día que irán en el correo electrónico convocando la reunión:

1. Evidencias de coordinación entre profesores que comparten asignaturas y profesores de cursos diferentes cuyas asignaturas sean complementarias.
2. Elaboración de las fichas 12a en base al VERIFICA y seguimiento por parte de esta comisión del protocolo de revisión de planes docentes que se establece en el proceso para el desarrollo de las enseñanzas aprobado por Junta de Facultad el 9 de abril de 2014..

3. Recordatorio del obligado cumplimiento del programa aprobado en la ficha 12a.
4. Información sobre la elaboración, por parte de esta Comisión de Calidad, de un formulario web para la recogida de quejas y sugerencias por parte de todo el personal (PDI, PAS, alumnado) de esta Facultad.

3. Posible re-elaboración de las fichas 12b y c

Se decide posponer este punto para la próxima reunión.

4. Elaboración del informe correspondiente al programa MONITOR

Para la elaboración del informe correspondiente al programa MONITOR, se decide asignar a cada uno de los miembros de la comisión una tarea para desarrollar en los próximos días y hacer una puesta en común y finalizar la elaboración del informe en una próxima reunión que se decide para el día 23 de junio.

La comisión decide que Antonio Pulgarín y Pablo Arias se encargarán de la búsqueda de los enlaces web necesarios para rellenar la plantilla del informe. Asimismo se encargarán de extraer en formato pdf las partes de la que no se tenga enlace web y que están incluidas en el VERIFICA del título.

La comisión decide que María de la Cruz Sánchez elabore el Criterio 7 de la Dimensión 3 relativo a las diferentes Tasas que se calculan para el título. Esta información viene recogida en el informe anual de la titulación que elabora esta comisión cada año.

Para los diferentes apartados del Criterio 3 de la Dimensión 1 se decide:

- Para el criterio 1.3.1 b) analizar este punto en la reunión de coordinación con los profesores y adjuntar el acta como evidencia de dicha actuación.
- Para el criterio 1.3.2, se aportará como evidencia el correo enviado a los profesores para que participen en la encuesta de satisfacción de la titulación.
- Para el criterio 1.3.3, se decide elaborar un formulario web para la recogida de quejas, sugerencias y/o reclamaciones. Además la comisión decide poner como punto del día en todas sus reuniones uno relativo al análisis de todas las quejas y sugerencias que vayan llegando a través de dicho formulario y poder así llevar a cabo las que se estimen oportunas.

5. Ruegos y preguntas.

Pablo Arias transmite a la comisión una petición de la profesora Alicia Lorenzo en relación a un cambio de las competencias M1/4 y M1/5 que aparecen en el VERIFICA asociadas a la asignatura que imparte Introducción al Derecho.

Esta comisión decide que no es el momento de realizar modificaciones en el VERIFICA posponiéndose esta petición para dentro de dos años cuando toque la correspondiente verificación del título.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Cáceres, a las 11:35 horas del 12 de junio de 2014.

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN

D. Carlos Jurado Rivas

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Dª. Cristina Gutiérrez Pérez